



DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA

SOLICITUD DE AUDIENCIA DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS

FODGPE05C18-A

* Campos obligatorios (de lo contrario su solicitud será rechazada).

*Nombre de la/el usuaria/o:	
*Número de expediente:	
*Número de folio:	
*Correo electrónico:	
*Teléfono (con clave lada):	
MOTIVO POR EL CUAL SOLICITA LA AUDIENCIA	
(La Audiencia es para corregir la Resolución emitida dentro del plazo establecido, cuando de manera involuntaria se emite la Resolución con distintos datos a los presentados en el expediente, sin necesidad de que realice un nuevo pago).	
USUARIA/O	
Nombre completo y firma de la/el solicitante:	
NOTA: En caso de que la/el interesada/o sea menor de edad, esta solicitud deberá ser tramitada por el padre de familia, tutora/or o Institución Educativa responsable del proceso.	
Importante:	
<ol style="list-style-type: none"> Antes de ingresar su trámite verifique que cumpla con la totalidad de los requisitos. El día que se presente por el trámite solicitado, deberá entregar el original de la Resolución de Equivalencia de Estudios, para su cancelación. En caso de no presentar este documento, no será posible hacer entrega de la nueva Resolución. La Resolución de Equivalencia de Estudios. <ol style="list-style-type: none"> Contendrá los datos que a la fecha de su elaboración se hayan presentado y Se entregará en la fecha establecida o dentro de los 30 días hábiles subsecuentes; en caso contrario el trámite será cancelado. Una vez que usted reciba la Resolución de Equivalencia de Estudios, cuenta con un plazo no mayor a 15 días hábiles para solicitar cualquier corrección imputable a esta instancia, sin necesidad de que realice un nuevo pago, para lo cual es necesario llenar este formato FODGPE05C18-A "Solicitud "Audiencia de Equivalencia de Estudios" y realizar su solicitud a través de la página: https://www.seg.guanajuato.gob.mx/TramitesSEG/SitePages/Inicio.aspx Si no acude por su trámite en la fecha establecida o dentro del plazo señalado en el inciso b. y requiere el documento, deberá realizar nuevamente el proceso de ingreso del trámite correspondiente por el año fiscal en curso. En caso de que la/el solicitante no pueda acudir por el documento, la persona designada deberá presentar carta poder simple y copia de la credencial del Instituto Nacional Electoral (INE). 	
Tiempo de repuesta:	7 días hábiles Cuando se hayan recibido la totalidad de los requisitos
Para realizar el trámite ingresar a:	www.seg.guanajuato.gob.mx/TramitesSEG/SitePages/Inicio.aspx
Una vez que usted reciba el aviso de confirmación para la entrega de la Resolución, acudir a:	Dirección General de Política Educativa Carretera Guanajuato-Juventino Rosas, Km. 6.5, esquina Jazmín. Colonia Arroyo Verde C.P. 36250, Guanajuato, Guanajuato. www.seg.guanajuato.gob.mx 
Dudas o aclaraciones	Tel. 473 10 20 200 Extensión 7034 - Equivalencia y Revalidación de Estudios
Horario de atención:	8:30 a.m. a 3:00 p.m.

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE GUANAJUATO (en adelante **Secretaría**), de conformidad con lo establecido en los artículos: 6, apartado A, fracción II, y 16 párrafo segundo de la Constitución Política para los Estados Unidos Mexicanos; 14 inciso B, fracciones II y III, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 13 fracción III, 15, 25, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato y 13, 35, 36, 37, 38, 96, 97, 98, 99, 100 y 101 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, le informa que la protección de sus datos personales es un derecho humano vinculado a la protección de su privacidad.

Cabe señalar que los **datos personales**, se refieren a cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable y los **datos personales sensibles**, son aquellos que afectan a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste.

Sus datos personales de conformidad con las funciones propias de esta Secretaría pueden ser utilizados para las siguientes finalidades:

- **Para la prestación del servicio educativo:** Procesos de inscripciones, revalidaciones, certificaciones, autenticaciones, titulaciones, tramitación y expedición de cédulas profesionales, incorporaciones de instituciones particulares para impartir educación, así como diversos apoyos a través de programas.
- **Para la administración de Recursos Humanos y Servicio Profesional:** Contratación de personal administrativo (base o confianza), personal de apoyo a la educación, personal docente a través de las convocatorias para el ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia en el Servicio Profesional Docente, temas relacionados con la Seguridad Social de los Trabajadores de esta Secretaría; diversos apoyos a través de programas, contratación de servicios profesionales.
- **Para la administración de Recursos Financieros y Materiales:** Pago de nómina, pago a prestadores de servicios, liberación de finiquitos, apertura de cuentas bancarias, pago de apoyos a través de programas, contratación de servicios generales, adquisición de bienes.
- **Para trámites legales:** Elaboración de contratos, tramitación de procedimientos administrativos, penales, civiles, laborales y otros, así como atender recomendaciones emitidas por Organismos Garantes de Derechos Humanos.
- **Para integrar o modificar las bases de datos de nuestros sistemas electrónicos:** para efectos operativos y estadísticos.

Nos comprometemos a que los mismos serán tratados bajo las más estrictas medidas de seguridad que garanticen su confidencialidad.

También, le informamos que sus Datos Personales, podrán ser transmitidos a otras autoridades siempre y cuando los datos se utilicen para el ejercicio de facultades propias de las mismas; además de otras transmisiones previstas en el artículo 97 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos para el Estado de Guanajuato.

Ahora bien, esta Secretaría le informa de los mecanismos y medios disponibles para que pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales; de manera que puede ejercer sus derechos ARCO por el acrónimo de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales, a través de los cuales tiene la facultad de:

1. Conocer en todo momento quién dispone de sus datos y para qué están siendo utilizados.
2. Solicitar rectificación de sus datos en caso de que resulten incompletos o inexactos.
3. Solicitar la cancelación de los mismos por no ajustarse a las disposiciones aplicables.
4. Oponerse al uso de sus datos si es que los mismos fueron obtenidos sin su consentimiento.

El Aviso de Privacidad Integral puede ser consultado en la página Institucional de esta Secretaría (www.seg.guanajuato.gob.mx) o bien, de manera directa en la siguiente liga electrónica: www.seg.guanajuato.gob.mx/Paginas/Aviso_Privacidad.aspx